17

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

ala falda del Norte del collado por donde pasa el camino Carretero a Murcia entre haciendas de Codoñas, y Casa de enmedio, ala parte inferior del camino: otro que está en vn lomo, o pequeño Cavezo ala parte del Norte dela Zerca de Viñas de dho partido de Codoñas: Otro en la Cañada del Negro: Otro en el Cavezo Corvo: Otro en la Canada de Martivañez junto aun Lentisco: Otro junto la Oya del Pintado en el bancal del Pozo: Otro en la rambla delos Pastores sobre el Cavezo que está enfrente el cortijo de Reclin de abajo: Otro en el cavezico que está alas espaldas dela Casa del Collado: Otro junto el camino Carretero por la parte de arriba en el bancal del Carril de Murzia y Cartagena: Otro en la fuente de Pinar hermoso: Otro en lo alto del Cavezo del Molar quedando el risco ala parte de nro. Termino: Otro en el cavezico del Cason: Otro en la risca dela fuente del Almuci. y Otro en el cavezo de Abila al lado del mediodia junto al camino que ba ala Ziudad de Lorca divisorio de nro. Termino el de Mula, y Zehegin con lo que se acavo la Dilig.a de este dia haviendo dejado los antedhos Mojones renovados, y puestas Ramas verdes en ellos en señal de haverlos visitado no haviendo encontrado bariazion alguna en ellos. y para q.e conste pongo esta Dilig.a que firman de dhos S.res los que saben. y los que no lo señalan como acostumbran. y Yo el presente Ess.no lo signo, y firmo en este partido del Azeniche Jurisdizion dela Villa de Bullas a primero de Junio de mil setez.s ochenta, y nuebe =

D.n Christobal Marsilla Capel

Fran.co Sanchez Perez

Fran.co Gonzalez Sanchez